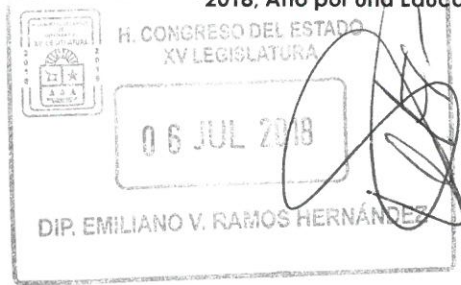




PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
LEGISLATURA

"2018, Año por una Educación Inclusiva"



ASUNTO: Citatorio

ACUSE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Comunicaciones y Transporte y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, el día **lunes 9 de julio** del presente año a las **10:00 horas** en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la *Iniciativa de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo*; presentada por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE:

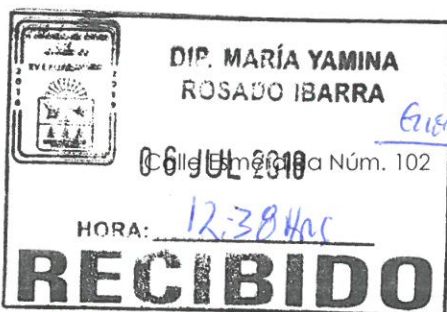
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 5 de julio de 2018

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA**

DIP. MARIO BAEZA CRUZ.

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.



Col. Barrio Bravo

C.P. 77098



Chetumal, Quintana Roo, México



"2018, Año por una Educación Inclusiva"



ASUNTO: Citatorio

ACUSE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA. PRESENTE.

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Comunicaciones y Transporte y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, el día **lunes 9 de julio** del presente año a las **10:00 horas** en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la *Iniciativa de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo*; presentada por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE:

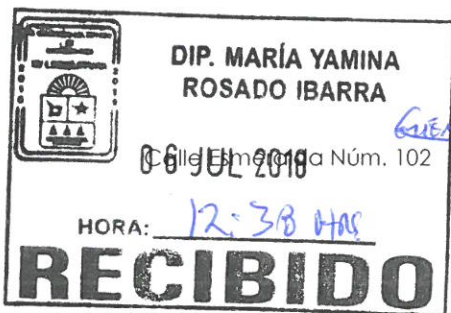
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 5 de julio de 2018

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

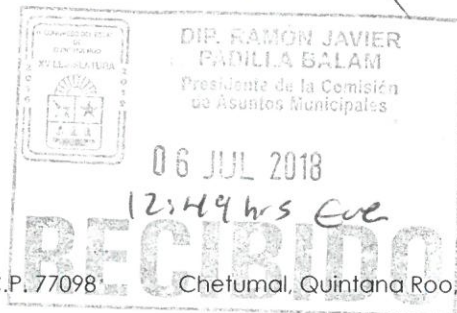
DIP. MARIO BAEZA CRUZ.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.



Col. Barrio Bravo



C.P. 77098 Chetumal, Quintana Roo, México